

Informe de Actividades del Mes de Enero de 2016

Relación de Partidos Votantes

Programa **MARCO-III**

Enero de 2016

Programa: **11, Políticas públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia**

Sub-Programa: **00**

Actividad # **01 Políticas Públicas y Programas Municipales**

Obra: **02 Atención a NN de Primera Infancia en 34 Municipios**

Sector: **Desarrollo e Inclusión Social**

Responsable: **Lic. Francis Rivas**

Firma: 

Ejercicio Fiscal: **2016**

Informe correspondiente: **Enero**

Introducción

El presente informe presenta los avances de actividades desarrolladas por la Jefatura de Políticas Públicas de la DINAF, en el periodo comprendido del 1 al 30 de julio de 2015, en el desarrollo y seguimiento del Plan Estratégico Institucional y POA 2015. Precisamente las actividades enmarcadas en la consecución de los objetivos y resultados de gestión propuestos.

I. Objetivo 1: Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y normativa en materia de Niñez, Adolescencia y Familia.

- a) Seguimiento al proceso de contratación para la Consultoría: Contratación de Servicios Especializados para la puesta en marcha del Sistema Nacional de Información de Niñez, Adolescencia y Familia (SINNAF). Cuyo objetivo es Apoyar a la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia DINAF en la implementación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Información de Niñez, Adolescencia y Familia (SINNAF). Este Sistema deberá registrar datos de todas las atenciones brindadas diariamente en las oficinas centrales, así como de las oficinas regionales, de forma digital y almacenarlos automáticamente en una base de datos OLTP (por lo cual se requerirá la participación de los usuarios finales).
 - ✓ Presentación de propuesta de Registro Único de NNA, en base a resultados al módulo de registro.
- b) Con el propósito de ir generando los procesos de articulación y coordinación con las diferentes instituciones, organizaciones de sociedad civil que tienen que ver con la protección Integral de los derechos de la niñez desde el nivel local, se ha logrado instalar y funcionando 43 Mesas de Protección de Niñez. Esto contribuirá al seguimiento que la DINAF realizará en el marco de la atención integral de los NN de los diferentes municipios. Este proceso se ha logrado bajo el liderazgo de las autoridades locales.
 - ✓ Elaboración de la propuesta de trabajo 2016 MPN
- c) Dando seguimiento al proceso de instalación del Observatorio de Derechos de la niñez, adolescencia y familia, como un mecanismo de apoyo independiente para

promover la calidad, la innovación, relevancia y pertinencia en el ámbito de la niñez, adolescencia y familia.

- ✓ Elaboración de la propuesta de trabajo línea de investigación 2016
- d) Con el objetivo de Socializar y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comité de Derechos del Niño.
 - ✓ Seguimiento al mecanismo nacional de seguimiento al cumplimiento de las mismas a través de la Mesa Técnica y de las 4 sub-mesas de Seguimiento: Derechos de Protección, Derechos de Supervivencia, Derechos al Desarrollo y Derechos de Participación.
 - ✓ Establecer reuniones de seguimiento periódicas de trabajo, para coadyuvar los esfuerzos, estableciendo cada sub-mesa su mecanismo de trabajo.
 - ✓ En el marco de la mesa de derechos de desarrollo, se trabaja en conjunto con la Escuela del Poder Judicial, para coordinar esfuerzos para lo cual se elaboró y la propuesta técnica para la inclusión de la temática de niñez en el programa de capacitación 2016 del Poder Judicial.
- e) Elaboración del borrador de Convenio entre la DINAF y UNITED WAY HONDURAS, con el objetivo de capacitar a las cuidadoras de los centros de Cuidados Diurno a nivel nacional.

II. Objetivo 2: Fortalecer las capacidades del Estado para promover, articular, desarrollar y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos de vida.

Bajo este objetivo se realizaron las siguientes actividades:

- a) Realizadas gestiones y establecidos los compromisos con CONEANFO y PRAF, para establecer la coordinación y articulación en la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, para los NN de los 36 Centros Municipales de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, de los 36 municipios de 12 departamentos del país.
- b) Seguimiento a la mesa técnica de la CLPI :
 - ✓ Redacción y conformación del documento borrador del Reglamento del Proyecto de Ley de Consulta Libre Previa e Informada.
 - ✓ Participación en la presentación “ Antecedentes y Perspectivas de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños”
 - ✓ Participación “ Opinión/ Posición de la CONPAH como Institución Política de los pueblos Indígenas y afro hondureñas acerca del Anteproyecto CLPI”
- 0) Formulación y seguimiento a la firma de convenio en apoyo al fortalecimiento de la DINAF, con la Secretaría de Educación y la Red COIPRODEN.

- g) Iniciadas las acciones de entrega por parte del PRAF, a los Centros Municipales de Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Bananina en las Oficinas Regionales de Santa Rosa de Copán, Tegucigalpa y San Pedro Sula para ser distribuidas en los diferentes Municipios.

Población Beneficiada:

Áreas de Influencia:

MPN	MUN	UNIDAD DE MEDIDA	META EJECUTADA
		UND	-
41	41	Beneficiarios	1,382,911

Logros e Impactos:

El Programa 11 contribuye al objetivo 1 de la VP y a la meta de la reducción de pobreza y extrema pobreza.

V. Conclusiones y recomendaciones

- Mantener el compromiso de los Alcaldes Municipales para el seguimiento de la atención de los NN y el establecimiento y funcionamiento de las Mesas de Protección.
- Sostenibilidad de los procesos que la DINAF ha iniciado con las diferentes instancias en el marco de los convenios firmados y los compromisos que hemos asumido.
- Debemos mejorar las gestiones administrativas para poder dar respuesta a los compromisos que la institución ha hecho, principalmente con los actores externos.
- Establecer un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre las diferentes áreas de la DINAF, para poder gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos brindan.
- Es importante que mantengamos la unidad como equipo.
- Tener respuestas inmediatas para las demandas de la comunidad, dentro de los parámetros de involucramiento e intervención de DINAF.
- Generar procesos de incidencia a nivel político para el fortalecimiento de la DINAF.